

EXPDTE. N°: 342/2010 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: A Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), que vería con agrado se proceda con urgencia a la construcción de una alcantarilla en el lugar denominado "Cañadon o Zanjón El Manzano" ubicado a seis (6) kilómetros del paraje Cerro Policía en la ruta provincial n° 74 y realice obras de mantenimiento en todos los caminos rurales de la provincia a fin de prevenir accidentes por mal estado de los mismos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ
BUYAYISQUI	CASADEI	DE REGE	GATTI	GUTIERREZ	HANECK
LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL	PERALTA
RANEA PASTORINI	SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Junio de 2010